

Expediente: 147/23

Carátula: MAEBA S.R.L. C/ FIGUEROA MARIA EUGENIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 20/11/2024 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - FIGUEROA, MARIA EUGENIA-DEMANDADO

27318093224 - MAEBA S.R.L., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 147/23



H20461488697

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ FIGUEROA MARIA EUGENIA s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE .147/23. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

En 19/11/2024 presento a despacho, informo a S.S. que se encuentra debidamente notificada y firme la resolución de fecha 17/11/2023, y el capital reclamado asciende a la suma de \$40.000.

CONCEPCION, 19 de noviembre de 2024.

I) Téngase presente lo informado por el Actuario y la reserva manifestada por la letrada Balzarini Torres Vanesa.

II) *Atento a lo solicitado y constancias de autos*, trábese embargo en contra de la parte demandada FIGUEROA, MARIA EUGENIA, DNI 21.004.956, sobre los haberes que la misma tenga que percibir como empleado dependiente de MINISTERIO DE EDUCACION hasta cubrir la suma de \$40.000 correspondiente al capital reclamado, con más la suma de \$ 180.000 calculadas para responder a acrecidas.

IV) Previamente, por Secretaría procédase a la apertura de cuenta en BANCO MACRO S.A. (Sucursal Concepción), a través de la plataforma digital Banca Internet Macro.

V) A sus efectos líbrese oficio a la empleadora para que por intermedio de quien corresponda se de cumplimiento con lo ordenado precedentemente y hacerle saber que dichas retenciones deberán ser descontadas en la proporción que determina la ley vigente y los importes serán depositados a la orden de la Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1 y como pertenecientes al juicio del título en el Banco Macro S.A. Suc. Concepción.MAR.

Actuación firmada en fecha 19/11/2024

Certificado digital:

CN=BARQUET María Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

Certificado digital:

CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.